



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0701	No de Expediente:	DDUCC 19-454
		Fecha de Autorización:	27 DÍA	08 MES	2019 AÑO

VIGENCIA DE:	27 DE AGOSTO DE 2019	A	27 DE FEBRERO DE 2020
--------------	-----------------------------	----------	------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO					
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
DOMICILIO:				CLAVE CASTAstral:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML			ÁREA DE PISCINA.
PISCINA		28.56	
P.BAJA		106.19	1 VIVIENDA CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: TERRAZA DE ACCESO, COCINA, COMEDOR, SALA, BAÑO, RECAMARA Y CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR. 1 ESTUDIO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: TERRAZA DE ACCESO, COCINA-COMEDOR Y RECAMARA CON BAÑO. CUENTA CON CUBO DE ESCALERA AL EXTERIOR. ÁREA DE ESTAR: COCINETA, COMEDOR, MEDIO BAÑO Y ÁREA DE LAVADO. CUENTA CON 9 CAJONES DE PLACADO INTERIORES.
1.NIVEL		51.82	PERTENECIENTE A VIVIENDA DE BANTA BAJA: CUENTA CON HABITACIÓN CON BALCÓN. 1 ESTUDIO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: TERRAZA DE ACCESO, COCINA-COMEDOR Y RECAMARA CON BAÑO.
2.NIVEL			
3.NIVEL			
SUP. TOTAL (M²)	186.57		USO AUTORIZADO: MIXTO
			SUP.TOTAL DEL PREDIO: 10,000.00 M²

NORMA DE VIVIENDA			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2008, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
UNIFAMILIAR / PLURIFAMILIAR			
COEFICIENTE DE OBRAS EN EL SUELO (C.O.S.)	0.45	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²)	270.00
COEFICIENTE DE USOS EN EL SUELO (C.U.S.)	1.10	NIVELES:	2.00
DENSIDAD (C/VIV/HA)	12 VIV/HA	ALTURA	METROS: 9.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	\$ 0.00
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
 SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SOBREPENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDITOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]			
PROPIETARIO	RICARDO PIMENTEL CADENA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-04	INC. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

VERSION PUBLICA

RECIBI ORIGINAL
7/oct/2019

FOLIO: 0701